

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA **DE LARGA DURACIÓN. TRABAJO FIN DE MÁSTER** **(Aprobado en Comisión Académica del Máster de 18 de enero de 2018)**

El Trabajo fin de máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original y de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, en el que se integren y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster.

Formato:

El formato del trabajo depende del tema elegido:

- Artículo original o de revisión. Incluirá todos los apartados correspondientes (introducción, material y métodos, resultados, discusión). Extensión 2.500-3.500 palabras.
- Proyecto de investigación. Se empleará el formato de las convocatorias del Fondo de Investigaciones Sanitarias.

El estudiante al final del curso deberá presentar el proyecto, la memoria o estudio en forma de documento normalizado, y deberá estar capacitado para su exposición y defensa en presentación pública.

La presentación y defensa de la Trabajo Final de Master se organizará según el siguiente calendario:

1. Elección del tema que se quiera desarrollar

Los estudiantes deben enviar hasta el día **28 de enero** una propuesta de tema de los sugeridos en el listado que figura en el anexo I y el formato elegido para presentarlo: artículo original, revisión sistemática o protocolo de investigación.

2. Asignación de un tutor doctor por parte de la Comisión Académica del Máster

La Comisión Académica del Máster asignará un tutor doctor a cada estudiante en función de la propuesta realizada por el estudiante y del formato elegido para presentarlo. Dicha asignación se hará pública en Campus Virtual y a partir de ese momento el estudiante se pondrá en contacto con su tutor para organizar el trabajo y acordar el seguimiento del mismo.

3. Autorización para la presentación del TFM

Una vez que el tutor considere que el TFM está en condiciones de ser defendido frente a un Tribunal, y siempre cumpliendo con los plazos establecidos, deberá firmar una hoja en la que confirme el rendimiento del estudiante durante el periodo de tutorización. El estudiante deberá entregar dicha autorización junto con el TFM en la secretaría del máster.

El TFM y la autorización deberán entregarse en la secretaría del centro **REGISTRADO**, antes de los **quince días naturales** a la fecha en la que han sido citados para la defensa. Se entregarán tres copias en papel y una en soporte informático.

4. Defensa oral del TFM

Cada estudiante realizará una exposición oral de carácter público de entre 10-12 minutos de duración (máximo 15 minutos) frente a un Tribunal formado por tres miembros. En dicha exposición estará permitido el uso de diapositivas Power Point o similar. En ella se presentarán los resultados del trabajo obtenidos hasta el momento en el caso de artículos originales o de revisión sistemática, o el protocolo terminado, haciendo énfasis en este caso en los antecedentes, los objetivos e hipótesis en su caso, y la metodología para llevar a cabo el proyecto. Posteriormente, los miembros del Tribunal podrán realizar cuantas observaciones y cuestiones consideren necesarias, debiendo el estudiante responder a las cuestiones y aclarar las dudas que puedan surgir.

5. Publicidad de las calificaciones

Terminadas todas las defensas orales de los estudiantes matriculados, se publicarán las calificaciones emitidas por los diferentes Tribunales.

FORMATO DE TFM PARA ARTÍCULOS ORIGINALES O REVISIONES SISTEMÁTICAS

Presentación del documento: A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas. Tiene una extensión entre 2500 y 3500 palabras, contando desde la página frontal hasta el final y excluyendo únicamente las tablas.

Primera página

Título completo del TFM en castellano e inglés, independientemente del idioma de redacción y defensa (máximo 25 palabras o 180 caracteres).

Nombre y apellidos del estudiante, programa de máster, nombre del tutor, convocatoria (ordinaria o extraordinaria) y curso académico.

Estructura general del TFM

- a) Índice, que incluirá un índice de tablas y figuras, si las hay.
- b) Resumen estructurado en español y palabras clave.
- c) Resumen estructurado en inglés y palabras clave.
- d) Cuadro de abreviaturas.
- e) Texto. Las tablas y figuras, si las hay, estarán insertas dentro del texto, en un lugar coherente a la secuencia de redacción del mismo.
- f) Bibliografía.

Resumen

El resumen tendrá una extensión máxima de 250 palabras y podrá estar estructurado en cuatro apartados: a) Introducción y objetivos; b) Métodos; c) Resultados; d) Conclusiones.

El resumen debe ser comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas ni abreviaturas (excepto, en su caso, las correspondientes a unidades de medida).

Incluirá al final entre 3 y 5 palabras clave, seleccionadas preferentemente Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/mesh/filelist.html>.

Se incluirá la traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

Texto

Consta de los siguientes apartados: a) Introducción; b) Métodos; c) Resultados; d) Discusión; e) Conclusiones.

Cada uno de ellos adecuadamente encabezado. Deberán utilizarse subapartados adecuadamente subtítulos para organizar cada uno de los apartados.

Se intentará evitar el uso de abreviaturas (menos de seis, a ser posible). Las abreviaturas de las unidades de medida son las recomendadas en Rev Esp Cardiol. 2004;57: 538-556.

Bibliografía

Las referencias bibliográficas se deben citar en secuencia numérica, en formato superíndice, de acuerdo con su orden de aparición en el texto, siguiendo las normas de Vancouver. La bibliografía se remitirá como texto estándar, nunca como notas al pie. Un extracto de las normas de Vancouver es el siguiente:

Revista. Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina "et al". Ejemplo: González M, Ruiz Ros JA, Pérez- Paredes M, Lozano ML, Giménez DM, Martínez-Corbalán F, et al. Efecto de la administración precoz de pravastatina en los valores de proteína C reactiva y de interleucina 6 en la fase aguda del infarto de miocardio con elevación del segmento ST. Rev Esp Cardiol. 2004; 57: 916-923.

Capítulo de libro. Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo: 23. Nabel EG, Nabel GJ. Gene therapy for cardiovascular disease. En: Haber E, editor. Molecular cardiovascular medicine. New York: Scientific American; 1995. p. 79-96.

Libro. Cohn PF. Silent myocardial ischemia and Infarction. 3rd ed. New York: Mansel Dekker; 1993.

Material electrónico. Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo: Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs. [serie en internet]. 2002 Jun [visitado 12 Ago 2002]; 102 (6): [3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN12002/Wawatch.htm>

Tablas

Se numeran con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Cada tabla se escribirá a doble espacio en una hoja aparte. Incluyen un título en su parte superior y en la parte inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluyen no figuran en el texto ni en las figuras.

Figuras

Ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Las gráficas, símbolos, letras, etc., serán de tamaño suficiente para su lectura, y se incluirá en hoja aparte. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia del trabajo o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que no sean identificables o se adjuntará el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

FORMATO DE TFM PARA MEMORIA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Presentación del documento: A doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas. Tiene una extensión entre 2500 y 3500 palabras, contando desde la página frontal hasta el final y excluyendo únicamente las tablas.

Primera página

Título completo del TFM en castellano e inglés, independientemente del idioma de redacción y defensa (máximo 25 palabras o 180 caracteres).

Nombre y apellidos del estudiante, programa de máster, nombre del tutor, convocatoria (ordinaria o extraordinaria) y curso académico.

Estructura general del TFM

- a) Índice, que incluirá un índice de tablas y figuras, si las hay.
- b) Resumen estructurado en español y palabras clave.
- c) Resumen estructurado en inglés y palabras clave.
- d) Cuadro de abreviaturas.
- e) Texto.

Resumen

El resumen tendrá una extensión máxima de 250 palabras y podrá estar estructurado en apartados.

El resumen debe ser comprensible por sí mismo y no contiene citas bibliográficas ni abreviaturas (excepto, en su caso, las correspondientes a unidades de medida).

Incluirá al final entre 3 y 5 palabras clave, seleccionadas preferentemente Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en: <https://www.nlm.nih.gov/mesh/filelist.html>.

Se incluirá la traducción al inglés del resumen y de las palabras clave, con idéntica estructuración.

Texto

Consta de los siguientes apartados:

- a) Introducción: antecedentes y estado actual del tema.
- b) Bibliografía.
- c) Hipótesis.
- d) Objetivos: principales y secundarios o específicos.
- e) Metodología: diseño; población o sujetos de estudio; variables de estudio; instrumentos de medida; recogida de datos; análisis de datos; cuestiones éticas; limitaciones del estudio.
- f) Plan de trabajo: cronograma con etapas de desarrollo; distribución de tareas del el equipo investigador y asignaciones previstas para el personal técnico que se solicite; indicar también el lugar de realización del proyecto.
- g) Experiencia del equipo investigador.
- h) Plan de difusión: relevancia del proyecto en cuento a su impacto clínico, asistencial y/o desarrollo tecnológico; relevancia del proyecto en cuento a su impacto bibliométrico.

- i) Presupuesto solicitado:
 - 1. Gastos de personal; subtotal gastos de personal.
 - 2. Gastos de ejecución
 - 2.a. Adquisición de bienes y contratación de servicios; subtotal gastos 2.a.
 - 2.b. Gastos de viajes; subtotal 2.b.
 - Subtotal gastos de ejecución.
 - 3. Total.
- j) Anexos: mínimo deben contener hoja de presentación del estudio y hoja de consentimiento informado.